



MEDIDAS PREVENTIVAS PARA EVITAR CONTAGIOS DE COVID-19

El agua y las medidas de higiene se encuentran en el centro de las acciones contra la propagación del COVID-19, por ello el derecho humano al agua y al saneamiento debiera convertirse en la más alta prioridad de la agenda pública. Hoy más que nunca, asegurar el agua en calidad y cantidad suficientes y adecuadas para la higiene básica tiene el poder de salvar millones de vidas alrededor del mundo.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha adaptado una serie de medidas preventivas de aislamiento social para asegurar que toda su comunidad se mantenga libre de contagio y pueda regresar a cumplir con sus labores sustantivas cuando las autoridades sanitarias lo consideren pertinente.

La UNAM no se detiene, por ello, la Red del Agua UNAM y el Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua en la UNAM (PUMAGUA) proponen las siguientes recomendaciones relacionadas directamente con la gestión de los recursos hídricos en todos los espacios universitarios:

- Mantener una adecuada cloración en las fuentes de suministro de agua potable, que incluyen: cisternas, tinacos y la red de abastecimiento. El usuario deberá recibir en todo momento agua con una concentración de cloro residual libre entre 0.2-1.5 mg/L.
- Toda persona que acuda a los espacios universitarios deberá lavarse las manos constantemente con agua y jabón y, posteriormente, utilizar un desinfectante a base de alcohol al 70%.
- Dado que la principal fuente de transmisión del COVID-19 es la saliva, se suspenderá el uso de todos los bebederos.
- Los dispensadores y despachadores de agua fría y caliente se mantendrán en funcionamiento únicamente cuando pueda garantizarse un uso adecuado, que consiste en colocar el cilindro a 10 cm de distancia de la boquilla y evitar el contacto directo con la misma. Es imperativo evitar el contacto directo de la boquilla del dispensador con las manos.
- Evitar compartir tazas, vasos, cilindros y cubiertos. Al lavarlos, se deberá utilizar una solución de agua y cloro al 13 %.
- Desinfectar diariamente las boquillas de cualquier dispositivo que suministre agua para consumo humano. Utilizar una solución de agua y cloro al 13%.
- El personal de plantas de tratamiento de agua residual deberá utilizar botas, bata, goggles, guantes y mascarilla (cubre bocas). Lavarse las manos inmediatamente después de terminar sus labores.



Es importante señalar que, hasta el momento, no existe ninguna evidencia científica de que el COVID-19 se transmita por medio del agua potable, sin embargo, es necesario redoblar esfuerzos para mantener el cloro residual en la red.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, a 26 de marzo de 2020

Dr. Fernando J. González Villarreal

Coordinador Técnico de la Red del Agua UNAM

Director del Programa de Manejo, Uso y Reúso del Agua en la UNAM